

BOGOTÁ		GOBIERNO		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GDI-1029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Cant: 18.14. 188520									
Objeto de la reunión:				Hora de inicio: 9:25 a.m.										Modalidad:									
Fecha:				Hora de finalización:										Presencial									
Lugar:				Nombre del Responsable:										Virtual									
Dependencia:				CARGO										Mesa									
NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido y Nombre)				ENTIDAD				DEPENDENCIA				CARGO				CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO		FIRMA					
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN				NOMBRE IDENTIFICARIO				ENTIDAD				DEPENDENCIA				CARGO				CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO		FIRMA	
TIPO DE DOCUMENTO				NOMBRE IDENTIFICARIO				ENTIDAD				DEPENDENCIA				CARGO				CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO		FIRMA	
CC	52350534	Francis Navarro	Francis	UNAL	ADMINT.													3203106665					
CC	1924549876	Abby McLean	Abby	ALUSA	Mujer y gerente													301743180					
CC	53005849	Nancy Ogata H.		SONGE-SEC	Directora													monvelodang					
CC	10181541674	María Helena Nino P		SPmyer-DSE	Presidencia													minino@idmijer.gov.co					
CC	41555108	Dora Decors	Dora	UNAL														31155283					
CC	31501945	Rosa María Jiménez B.	Rosa	Ciudadana														3105963880					
CC	53141095	Tatiana Estepanovich	Tatiana	UNAL	EEG													tatiana.estepanovich@gmail.com					
CC	1026667191	Mrs. Cecilia Romero		UNAL	EEG													3148125067					
CC	57145024	ALVARO OSORIO	ALVARO	UNAL	EEG													320674553					

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La reunión inicio a las 09:00 a.m. Primer Comité Técnico UNAL FDLUSA CI 417-2025.

Asistieron las siguientes participantes:

Equipo Escuela de Estudios de Género – Universidad Nacional de Colombia (UNAL), alcaldía local de Usaqué, delegada del consejo consultivo de mujeres para Usaqué, promotoras de presupuestos participativos 2024 y delegadas del COLMYEG para seguimiento de las metas.

Temas abordados

1. Verificación de quórum y socialización de metodología del espacio

Se confirmó el cumplimiento del quórum conforme al anexo técnico del proyecto.

Se dejó constancia de que la convocatoria fue realizada oportunamente y que el comité se desarrolló dentro del marco jurídico y técnico correspondiente.

Se resaltó la importancia de la trazabilidad, control ciudadano y claridad en los lineamientos del proyecto para evitar reprocesos.

2. Socialización general del proyecto

Se presentó el proyecto como una apuesta integral que articula:

- Prevención de violencias basadas en género y feminicidio.
- Autonomía económica de las mujeres.
- Estrategias de cuidado y autocuidado.
- Comunicaciones con enfoque territorial y comunitario.

Se destacó la continuidad del trabajo con la Universidad Nacional de Colombia, reconociendo los resultados de vigencias anteriores y la superación de metas en procesos previos.

ESTRUCTURA POR COMPONENTES

1. Estrategia de Cuidado y Autocuidado

Meta: 189 mujeres, incluye dos propuestas de presupuestos participativos

Incluye:

- Consolidación y fortalecimiento de la Red de Mujeres Cuidadoras de Usaqué.
- Formación en herramientas digitales.
- Creación de página web con micrositio exclusivo para cuidadoras.
- Directorio digital escalable con sostenibilidad técnica garantizada por 2 años.
- Soporte técnico por 1 año y soporte administrativo por 6 meses adicionales.
- Actividades de bienestar físico y mental (yoga, masajes, danza, manejo emocional).
- Formación en salud integral y nutrición.
- Intercambio interlocal de experiencias.
- Dos salidas de respiro.
- Actividad recreativa comunitaria (carrera o caminata).

Debate técnico relevante

- Se discutió la necesidad de garantizar rigurosidad profesional en los contenidos pedagógicos digitales (cápsulas formativas).
- Se planteó la inclusión de perfiles especializados (salud) para fortalecer los contenidos técnicos.
- Se aclaró que la contratación de perfiles será mediante convocatoria pública con criterios de experiencia y enfoque territorial.

Meta de cobertura

Se debatió ampliamente la importancia de que la meta de 189 mujeres corresponda, en la medida de lo posible, a mujeres distintas y no repetidas.

Se acordó:

- Priorizar la participación de mujeres diferentes.
- Mantener coherencia con el presupuesto y la capacidad logística.
- Garantizar registro y trazabilidad mediante plataformas institucionales.

2. Autonomía Económica de las Mujeres

Meta: **512 personas beneficiadas, incluye dos propuestas de presupuestos participativos**

Incluye:

Formación

- Curso para mujeres que desean emprender (30 participantes).
- Curso para mujeres con emprendimientos en marcha (30 participantes).

Apoyos en especie

- Proceso de selección mediante:
 1. Concepto técnico derivado del proceso formativo.
 2. Presentación tipo pitch ante jurado.
 3. Participación ciudadana mediante votación.

Se propuso ponderación preliminar:

- 60% comité técnico
- 40% participación ciudadana

Los apoyos serán en especie (no dinero directo), con acompañamiento en la compra para fortalecer autonomía y negociación.

- Talleres sobre corresponsabilidad en cuidados.
- Reflexión sobre distribución de ingresos.
- Reconocimiento del emprendimiento como ejercicio de derechos.

3. Comunicaciones y Visibilidad

Componente transversal que incluye:

- Página web con dos micrositios:
 1. Mujeres cuidadoras.
 2. Mujeres emprendedoras.
- Dos campañas comunicativas (digital y territorial).
- Podcast de reconocimiento a lideresas y emprendedoras.
- Festival comunitario de arte.
- Rueda de negocios local.
- Mural comunitario.
- Convocatoria de colectivos culturales locales.

Se enfatizó la necesidad de:

- Definir ruta institucional de aprobación de piezas comunicativas.
- Uso adecuado de logos y manual de marca.
- Coordinación con Alcaldía Local.

CONCLUSIONES

1. El proyecto consolida una estructura integral que articula prevención, cuidado, autonomía económica y comunicaciones.
2. Se reafirma la importancia de la transparencia en procesos de selección y participación ciudadana.
3. Se acuerda fortalecer la divulgación territorial para ampliar cobertura a barrios alejados.
4. Se reconoce la necesidad de adaptar las acciones a las realidades socioeconómicas de las mujeres de la localidad.
5. Se mantiene la autonomía técnica de la Universidad Nacional en la implementación metodológica.

Observaciones finales.

La sesión permitió un análisis técnico profundo del diseño del proyecto, recogiendo inquietudes de promotoras e institucionalidad.

Se resaltó el ejercicio democrático de deliberación, la trazabilidad en la toma de decisiones y la corresponsabilidad entre academia, institucionalidad y mujeres del territorio.

Siendo las 01:15 p.m, se dio por finalizada la reunión.

Se adjunta presentación de la universidad nacional

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Definir criterios técnicos finales para selección de apoyos.	UNAL / Alcaldía Local	Por definir
2	Diseñar convocatoria pública para gestoras territoriales y gestoras de apoyo	UNAL	Por definir
3	Establecer estrategia ampliada de divulgación territorial.	UNAL / Alcaldía Local	Por definir

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexas el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.